



313548

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 147
QUILLON, miércoles 6 febrero 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-167
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-66

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ROLAND VORWERK Y COMPAÑIA LIMITADA

RUT:78.178.530-K

LA SUMA DE \$:63.425

Y SON:SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO DE DOS CONTENEDOR (BASUREROS), ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-30-CM19, FACTURA NRO.: 146207, PARA EL CECOSF Y POSTA LIUCURA ALTO. SOLICITADO POR EL SR. IGNACIO VALDERRAMA M. (PSICOLOGO) ENC. DEL CESCOF CASINO. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204007	Materiales y Útiles de As	63.425		78178530-K	F-146207
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		63.425	78178530-K	C-0

TOTALES : 63.425 63.425

07 FEB 2019
 CTA. CTE.

ORDENASE EL PASO
 CHEQUE N° 30810013
 JEFE PRESUPUESTOS Y FIANZAS
 FECHA DE PAGO

SECRETARIO MUNICIPAL

NOMBRE _____

R.U.T. _____

FIRMA _____

RECIBI CONFORME